

ACTA de la sesión del CGD 23 de octubre del 2009

ACTA No. 178

FOLIO 178/09

La reunión inició a las 12:22PM con quórum legal de 21 representaciones. El Secretario General sometió a consideración el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia**
- 2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior**
- 3. Informe financiero período julio-septiembre 2009**
- 4. Valoración del cumplimiento de la Administración Universitaria del convenio de revisión contractual y otros acuerdos**
- 5. Integración de Comisiones Mixtas y Sindicales para el periodo 2009-2011**
- 6. Información sobre la compra del terreno para estacionamiento.**
- 7. Propuesta de modificación al reglamento de vivienda**
- 8. Asuntos generales**

1. Lista de Asistencia:

Asistieron a la reunión las siguientes delegaciones:

Agricultura, Bellas Artes, Contabilidad, Derecho, DIFUS, DIPA, Economía, Enfermería, Física, Historia, Ing. Industrial, Ing. Química, Lenguas Extranjeras, Letras y Lingüística, Sociología, Matemáticas, Polímetros y Mat, Psicología y C.C, Trabajo Social, Unidad Caborca, Unidad Caborca CEA, Unidad Caborca FMI, Unidad Caborca CS Sociales, Unidad Navojoa CQBA, Unidad Navojoa CS Sociales, y Unidad Navojoa FMI.

No asistieron las siguientes delegaciones:

Arquitectura, Deportes, DICTUS, Geología, Ing. Civil y Minas, Maestría en Administración, Medicina, Unidad Nogales y Unidad Santa Ana

2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

El Secretario General solicitó a los delegados hacer observaciones a las actas a aprobar de los días 4 de septiembre, 25 de septiembre y 12 de octubre.

El delegado Arturo Rosas hizo las siguientes observaciones al acta del día 4 de Septiembre:

*Punto número 5 de información general: cambiar “y de otros puntos”

* En la parte de la Comisión de Derechos Humanos Universitarios incluir la necesidad de un ajuste al estatuto de la comisión y completar la misma en cuanto a los miembros que hacen falta.

Se acuerda modificar el acta del 4 de septiembre para incluir las observaciones del Mtro. Rosas. Seguidamente las actas correspondientes al 4 de septiembre, 25 de septiembre y 12 de octubre son aprobadas con 18 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención.

3. Informe financiero período julio-septiembre 2009

En la pasada reunión del CGD, el día 12 de octubre del 2009, se les entregó a los delegados el informe financiero del trimestre para ser revisado. No hubo observaciones al mismo así que se prosiguió a la votación para su aprobación:

A favor 22 votos, en contra 0 votos y abstenciones 0

4. Valoración del cumplimiento de la Administración Universitaria del convenio de revisión contractual y otros acuerdos

El Secretario General expuso al CGD la valoración que hizo el Comité Ejecutivo respecto al cumplimiento de la Administración y se apreció un retraso en los acuerdos del Convenio de Revisión Contractual y otros aspectos que ya se habían pactado.

El SG explicó que se envió un oficio al Rector el día 19 de octubre del 2009 donde se le describían algunos puntos en los cuales no ha habido avance o las respuestas se estaban dando con mucho burocratismo. Uno de ellos es un reembolso que se esta solicitando desde el mes de junio el cual incluye gastos de papelería, viajes y publicación del pliego de la revisión contractual.

Papelería: el recibo original se extravió en una oficina de la Administración Universitaria, por tal motivo se regreso el trámite y esta sin avanzar.

Publicación de la Revisión Contractual: el recibo original también se perdió y el compromiso de la Administración fue de llevar la copia a la imprenta para verificar que efectivamente es una copia de la original para darle curso al trámite.

Viajes: la Universidad sostiene que ya se habían usado 6 viajes de los 16 a los cuales se tiene derecho. Esos seis viajes fue un acuerdo por separado con la Administración de que se iban a pagar aparte y no se estaba respetando. Finalmente se acepto el convenio.

El Secretario General mencionó los siguientes puntos como los más importantes en el pliego de violaciones al Contrato Colectivo del Trabajo y los cuales tienen un atraso en su resolución:

1. **Punto 9, antigüedad:** en este apartado se encuentra el caso de maestras de Inglés de Caborca donde hace mas de un mes se tiene un acuerdo con la Dirección de Recursos Humanos para que se mande un oficio y se entreguen sus expedientes. Hasta el momento la documentación necesaria no se ha enviado.
2. **Punto 10 promociones:** existen varios casos de promociones detenidos en algunas comisiones dictaminadoras, principalmente de sociales y económico administrativas.
3. **Punto 11:** en programación hay un listado de 10 casos los cuales no se han resuelto aún.
4. **Punto 22:** la entrega de ropa, uniformes y equipo de trabajo requerido para los laboratorios no se ha hecho efectiva y ya pasaron seis meses del trámite.
5. **Punto 27:** exbecarios: se hizo un acuerdo con la administración donde los compañeros que presentaron su caso a la comisión de exbecarios el día 8 de octubre se les iban a detener los descuentos en la quincena del 15 de octubre. Sin embargo no se respeto este convenio debido a que se les volvió a descontar.
6. **Punto 38 ampliación del módulo de atención médica del ISSSTESON:** el proyecto implica utilizar una parte del edificio viejo del DICTUS sin embargo no han iniciado las obras de ampliación.
7. **puntos 41, 42 y 48:** información referente a varios fondos o cláusulas:
 - a. Préstamos especiales
 - b. Fondo de vivienda

No se ha entregado la información de estos dos puntos.

- c. Monto pagado de becas hijos: junto con el oficio enviado el día 20 de octubre se recibió la información de las nóminas pagadas de becas hijos después de varios meses de insistencia a la administración.
- d. Monto utilizado para vales de libros: esta información también se recibió con el oficio del 20 de octubre aunque existe una discrepancia con los datos que tiene el Sindicato

8. Punto 49: Reembolso de una inscripción que pagaron los maestros de la Unidad Regional Sur de la maestría de Ingeniería. De igual forma la extensión de pago del siguiente semestre debido a que es una maestría con sede en la Universidad de Sonora. Es un acuerdo de la revisión que no se ha podido sacar adelante.

9. Punto 51 ejercicio del Contrato colectivo del Trabajo: no se ha enviado la información de cómo va dicho ejercicio.

10. Otros puntos donde hay atraso en el cumplimiento:

- A. Compromiso de gestión de un terreno para un local de eventos para el STAUS. La última información que se tiene es que la administración universitaria hizo un acuerdo con la anterior administración municipal de donar un terreno a la Universidad que a su vez se iba a pasar al sindicato. Sin embargo todo este acuerdo ha sido de forma verbal y no se tiene nada firme.
- B. Convenio de revisión contractual, cláusula XV: gestión de recursos para incluir a Hermosillo, Santa Ana y Navojoa como zona de vida cara. Se tiene pactado el compromiso de gestionar reuniones con el Gobernador del Estado, la Comisión de Educación del Congreso Federal y el Subsecretario de Ecuación Pública Federal. No obstante, no se ha tenido notificación de dichas gestiones.
- C. Programación académica: la programación no se puede ver en línea.

El Secretario General declaró que el sindicato debe asumir una posición firme respecto a la necesidad de que se respeten y se atiendan los acuerdos para ir avanzando en la solución de la problemática.

Se planteó a votación la siguiente propuesta:

Realizar un mitin el día jueves 29 de octubre de 10 a 11 AM en el edificio principal donde se demanden los siguientes aspectos:

1. Presupuesto justo para la Universidad de Sonora
2. No al alza de impuestos
3. solidaridad con el SME
4. Llamado de atención a la Administración Universitaria para que se le de solución a las problemáticas y cumplimiento de acuerdos.

La votación quedó de la siguiente manera:

A favor: 23 votos

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

La Secretaría de Relaciónes Exteriores propuso integrar una comisión encargada de los mecanismos para lograr que el acto sea exitoso y que asista la mayor cantidad de personas posibles. Los miembros de dicha comisión son las secretarías del Interior, de Relaciones Exteriores, de Actas y Acuerdos y un delegado por cada división.

A favor: 24 votos

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

A continuación se muestran los delegados por cada una de las divisiones para integrar la comisión encargada del acto del día 29 de octubre del 2009:

Bellas Artes:

Ramón Montoya

Clotilde Barbier como suplente

Ciencias Sociales

Abraham Franco

Cecilia Norzagaray como suplente

Ciencias Económico. Administrativas

Raúl Denis

Ingeniería

José Magdaleno Alvarado

Luis Ángel Muñoz como suplente

Ciencias Exactas y Naturales

Faustino Morán

Ciencias Biológicas y de la Salud

María Esther Orozco

5. Integración de Comisiones Mixtas y Sindicales para el periodo 2009-2011

El Secretario del Interior, Felipe Larios entregó una propuesta de la integración de las comisiones Mixtas y Sindicales para formular observaciones o propuestas de los miembros del CGD.

La propuesta se aprobó de la siguiente manera:

A favor: 19 votos

En contra: 4 votos

Abstenciones: 3 votos

Se anexa al acta el documento con las Comisiones aprobadas.

9. información sobre la compra del terreno para estacionamiento.

El Secretario General explicó que en la reunión del CGD del día 30 de junio del 2009 se aprobó la compra del terreno ubicado en la calle Niños Héroes entre Garmendia y Guerrero con un valor de \$2,600, 000.00.

En la Revisión Contractual se lograron dos partidas: una por \$519,000.00 y otra de \$770,000.00 que equivale a la mitad de la compra del terreno. El 28 de junio se logró un compromiso de compra-venta donde se dio el 10% de anticipo.

Se establecido que los reembolsos de las cláusulas anteriormente mencionadas: papelería, viajes e impresión del tabloide de la Revisión Contractual se utilizaran para la compra del terreno.

El SG también informó que se solicitó un préstamo a la Universidad de Sonora para cubrir el resto de la compra del terreno y si existe una disposición por parte de la Universidad para otorgarlo

10. propuesta de modificación al reglamento de vivienda

El maestro Eucebio Flores repartió un documento con la propuesta de modificación al Reglamento de

Vivienda.

Se acordó que los delegados se llevaran la propuesta para analizarla y retomarla en la próxima sesión del CGD.

11. asuntos generales

El delegado de Caborca, el maestro Francisco Murillo, informó de algunas inconformidades con la óptica Avante debido a la demora y calidad de los lentes que se están entregando y propuso se reconsiderara el convenio

La reunión concluyó a las 14:15 hrs.

Atentamente

Ciencia y Cultura

Lic. Ana Mónica Preciado Sánchez
Secretaria de Actas y Acuerdos del STAUS